

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 30. DE SEPTIEMBRE DE 1749.

Viena 30. de Agosto de 1749.



SUS Magestades Imperiales volvieron el Miércoles por la tarde de *Hollitsch* al Palacio de *Schombrun*, y el día siguiente se vistió la Corte de Gala por el cumple años de la Emperatriz Viuda, que entrò en los 50. de su edad, habiendo ido el Emperador, la Emperatriz, y toda la Familia Imperial à *Hetzendorf* à cumplimentar à esta Princesa, y la Corte se restituyò à medio día à *Schombrun*, en donde por la noche hubo Conversacion, y una magnífica Cena. El General Baron

de *Breitlach*, que vino poco hà de *Francfort*, tuvo este día el honor de hacer sus resperos à sus Magestades Imperiales. Ayer se restituyò el Emperador à *Hollitsch*, yendo acompañado del Conde de *Chotek*, primer Ministro de Hacienda, à fin de continuar en la diversion de la Caza, y ver el Campamento de Tropas, que dista dos leguas de allí. La Emperatriz ha mandado, que todos los Pleytos antiguos, y retardados pendientes en el Tribunal de la Regencia de la Corte, se terminen en el espacio de un año, y que en lo successivo se siga el nuevo systema de proceder en los litigios. Se asegura, que S. M. Imperial ha firmado el nuevo Reglamento de Policia, que se dará dentro de poco al Publico, y entre otras cosas dicen, que no se permite el uso de los Diamantes, sino à personas de la principal Nobleza. El Archiduque *Joseph* fue el Lunes pasado al Colegio *Theresiano*, fundado por la Emperatriz su Madre para la educacion de la Joven Nobleza, y despues de ver los principales Quartos, y todo lo que en el ay de mas particular, tuvo su Alteza la diversion de tirar à los Anades del Estanque, que està en medio del Jardin del Colegio, restituyendose despues à *Schombrun*. El Velt Mariscal Conde de *Harrach* ha partido para *Neustadt*, à fin de ver las Tropas que se juntan cerca de esta Plaza. En todas las principales Ciudades del Imperio se continúa en hacer Reclutas, para tener siempre completos los Regimientos de S. M. Imperial, y de tiempo en tiempo llegan algunos à esta Corte, que se dirigen à

su destino ; y se sabe , que las Tropas Nacionales de *Ungría* serán reclutadas en su País. La Langosta continúa en hacer mucho estrago en estos Países, y como ha pasado por cerca de esta Capital un considerable número de estos insectos , estendiéndose en diferentes partes, el Cardenal Arzobispo ha mandado hacer Rogativas publicas para pedir à Dios se sirva librar de esta plaga las Provincias Hereditarias. Para ahuyentar esta especie se han practicado muchos medios, pero de nada han servido hasta aora; y habiendo empezado à usar del de las armas de fuégo , se ha dexado , à causa de qué , si se continúa , se puede temer , que el mal olor que arrojan muertas infecte el ayre , y le haga contagioso.

Hamburgo 5. de Septiembre de 1749.

LAS cartas de *Stockholmo* de 29. del pasado dicen, que el accidente de mal de Piedra , que ultimamente havia experimentado el Rey de *Suecia* , no havia tenido consecuencia peligrosa , continuando S. M. en el exercicio de la Caza , y en asistir de quando en quando al Consejo; Que los ultimos avisos que alli se havian recibido del Principe Successor, decian , que su Alteza Real, despues de haver visitado las Fortificaciones de *Malmoè*, havia pasado el 18. de Agosto à *Helsingbourg*, el 19. por *Engelhom* à *Saholm*, y el 20. por *Halmstad* à *Falkenberg* , de donde debió continuar el siguiente dia su viage à *Gotembourg*; y que en todas estas Ciudades ha sido su Alteza Real recibido con las mayores demostraciones de afecto, y amor de parte de los Pueblos. Escriven de *Moscou*, que un Destacamento que partió de esta Capital para perseguir à los Salteadores de caminos , havia buuelto con muchos de ellos , entre los quales se hallaban los principales Complices de los robos , y muertes sucedidas este año , y dos Incendiarios, que havian pegado fuego à un Pueblo del Conde de *Czeremetof*; Que de *Constantinopla* se sabia con fecha de 9. de Julio , que habiendo el *Gran Visir* convidado al Residente de *Rusia* à una Conferencia , le havia declarado , que la *Puerta* deseaba mantener la Paz con sus Vecinos , y principalmente con S. M. *Czarina* ; Que en esta atencion , el *Gran Sultán* miraba con disgusto , que la buena correspondencia que reynaba , pudiesse ser alterada por las prevenciones Militares , que la *Rusia* hacia en las Fronteras de la *Suecia* , Aliada de la *Puerta*, à que el Residente de *Rusia* respondió , que S. M. *Czarina* , viendo armarse sus Vecinos, se havia tambien armado por su parte ; pero que sin embargo de esto estaba en la resolucion de mantener la tranquilidad , y buena correspondencia con todos ; à lo que el *Gran Visir* havia añadido , que los *Turcos* tenian hecho Tratados con la *Suecia* , y que seria conveniente que la *Rusia* pensasse seriamente en retirar sus Tropas. Otros avisos particulares de *Moscou* dicen, que la Declaracion hecha por el Principe Successor al Tro-

no de *Suecia*, de que yá se habló ántecedentemente, su data 23. de Julio, se havia comunicado á la Corte, la qual havia producido muy buen efecto, porque se aseguraba, que S. M. *Rusiana* se ha manifestado muy satisfecha, esperandose con mas probabilidad que nunca, que por este medio se mantenga la Paz, y tranquilidad en el Norte.

Genova 26. de Agosto de 1749.

EL Cavallero *Chauvelin*, Ministro Plenipotenciario de *Francia*, tuvo los dias passados diferentes Conferencias con los principales Ministros de esta Republica, en las quales comunicò el Plan de Composicion proyectado con los Malcontentos de *Corcega*, juntamente con la intencion del Rey su Amo sobre este assumpto. Este Plan se le entregò Monsi. *Costa*, Capitan en servicio de S. M. *Christianissima*, que passò por aqui á primeros de este mes, caminando á la *Bastia*; y el Senado, y el pequeño Consejo se han juntado diferentes veces para deliberar sobre este Negocio, como tambien sobre la proposicion que les ha hecho el mismo Cavallero *Chauvelin*, para que aprueben, y firmen dicha Composicion. Como todos ignoran el contenido de dicho Plan, y lo que la Republica ha resuelto hacer en este assumpto, crece la impaciencia del Publico, y mucho mas á vista de continuarse por el Senado las Conferencias; pero no se duda, que la Republica se conforme con lo que S. M. *Christianissima* aya resuelto, ni que dexé de hacer en su consecuencia todo lo posible para procurar á esta Isla una durable tranquilidad. Los Comissarios del Banco de *S. Jorge* se juntan tambien con frecuencia para discurrir en los medios de restablecer su Credito. Dos Navios de Guerra de *Malta*, que vienen de cruzar en los Mares de *Espana* contra los Corsarios de *Berberia*, han entrado en este Puerto, como ásimilmo diferentes Embarcaciones Mercantes, y entre ellas una de *Gibraltar*, cuyo Patron confirma, que en su Puerto quedaban siete Navios de Guerra *Ingleses*, promptos á hacerse á la vela ácia *Argel*, á fin de pedir satisfaccion del insulto que hicieron los Corsarios de esta Regencia á la Vandera *Britanica*; añadiendo este Patron, que corria la voz, de que en caso de que el Bey se escusasse á dar dicha satisfaccion, la referida Esquadra *Inglesa* tenia orden de unirse á ciertos Navios de las Potencias *Christianas*, para obrar de concierto contra dichos *Argelinos*. Las cartas de *Corcega* dicen, que en un Lugar inmediato á *S. Bonifacio* havia havido un alboroto, en que el Cura, y cinco Payfanos fueron muertos, sin saberse el motivo; Que los Vandidos, que se havian retirado á las Montañas despues de haver muerto á un Granadero *Francés*, havian ido á pedir perdon á Monsi. de *Curzay*, que le havia concedido con condieion de que le entregassen las Armas, y que dos de los

los principales Amotinados fuesen deserrados de la Isla, con la prohibicion de bolver à ella, pena de la vida. Estos avisos añaden, que este General aun no havia comunicado à los Gefes de los Malcontentos las ordenes que tenia del Rey su Amo sobre las Súplicas hechas por las Pieves respectivas, concernientes à la Composicion proyectada, y que se creia no lo hiciesse hasta despues de haver sabido la intencion de la Republica sobre este gran Negocio, por lo que se continua aqui la voz de que el Cavallero *Chauvelin* partirà en breve à *Liorna* para conferir con el Marqués de *Gurzay*, que tambien passará de *Corcega* à este efecto. Escriven de *Napoles*, que en esta Corte se continnaban las prevenciones para el viage que el Rey quiere hacer à *Catabria*, y *Sicilia*; Que diariamente se presentaban à S. M. Memoriales, y Representaciones de diferentes Particulares, y Comunidades del Reyno, teniendo S. M. la afabilidad de recibirlos todos, y mandar se examinen sin dilacion, para poder, con el informe que se le de, aliviar à sus Vassallos, y satisfacer à sus quexas; Que tambien havia concedido al Banquero *Amandola*, à peticion de sus acreedores, la licencia de poder hallarse presente al examen de sus Libros; y que yà se havia quitado la Quarentena, que se hacia guardar à los Navios que llegaban de las Costas del Estado Eclesiastico à los Puertos de aquel Reyno, reduciendo à solos siete dias la de las Embarcaciones de *Liorna*. Avisan de *Roma*, que el Papa, acompañado de todos los Cardenales, havia passado el dia 17. de este mes à la Capilla del *Quirinal*; en donde oyo la Misa Mayor, celebrada Pontificalmente por el Cardenal *Lanti*; Que despues de ella el Cardenal *Ruso* havia cumplimentado à su Santidad por el cumple años de su Elevacion à la Thyara; Que como la Mision del Padre *Leonardo* se acababa este dia, el Papa havia ido por la tarde à oir el Sermon de este famoso Predicador à la Plaza de *Santa Maria in Transiveri*, habiendo dado despues su Bendicion à un concurso extraordinario de Fieles, que se havian juntado à oir dicha Mision; y que el Cavallero de *S. Forge*, y el Cardenal de *Torck* su hijo havian tenido el Martes antecedente una Audiencia particular de su Santidad, en que le cumplimentaron con motivo del cumple años de su Elevacion à la Thyara, como tambien por el de su Coronacion, que se celebrò el dia 23. con la solemnidad acostumbrada, habiendo havido por la noche muchas Iluminaciones en toda la Ciudad, y Castillo de *S. Angelo*. Participan de *Milan*, que el Congresso, de que se ha hablado antes de aora, se juntará dentro de poco en *Crema*, en donde se espera para este efecto à los Ministros de las Cortes de *Madrid*, *Viena*, *Versailles*, y *Parma*, debiendo arreglarse en el diferentes Negocios, que no se han podido terminar hasta aora, y de cuyo Ajuste resultará la tranquilidad de *Italia*. Avisan de *Viterbo*,

terbo, que el Cardenal *Simoneti*, Obispo de aquella Ciudad, havia fallecido el dia 19. de este mes, de edad de 74. años: Este Cardenal fue elevado à la Púrpura por el Papa Reynante en 10. de Abril de 1747., despues de haver estado empleado en algunas Cortes Estrangeras en qualidad de Nuncio de la Santa Sede, y exercido el Empleo de Governador de *Roma*.

Londres 6. de Septiembre de 1749.

EL Marquès de *Mirepoix*, Embaxador de S. M. *Christianissima*, tuvo el dia primero de este mes una larga Conferencia con el Duque de *Newcastle*, Secretario de Estado, y el siguiente despachò un Exprelio à su Corte con la resulta de esta Conferencia. Corre la voz, de que el Cavallero *Pedro Warren* serà creado Par de la *Gran Bretaña*; Que el Lord *Kere Beauclerk*, que ha hecho dexacion del Empleo de Comissario del Almirantazgo, serà embiado à la Corte de *Stockholmo* con el caracter de Ministro Plenipotenciario de S. M.; y que Mons. de *Villettes*, que ha buuelto ultimamente de la Corte de *Turin*, irà con el mismo caracter à la de los Cantones *Suizos Catholicos*. Mons. *Guidikens* ha diferido por algunos dias su viage à la Corte de *Moscou*. Se confirma, que Mons. *Villiers*, antes Ministro del Rey en muchas Cortes de *Alemania*, debè passar en breve à la de *Viena* con caracter de Embiado Extraordinario, y Plenipotenciario de S. M. Se està trabajando en una Representacion, la qual debe presentarse en la proxima Sesion del Parlamento, à fin de que se dispongan Leyes mas eficaces, para embarazar el que se embien fuera del Reyno Niños para ser educados en la Religion Romana. Tambien se dice, que se propondrà al Parlamento en dicha Sesion, que se supriman por espacio de siete años todos los derechos de entrada, y salida de la Sal, que se emplee en salar el Pescado, como tambien los de las Municiones Navales, y Materiales empleados en la Pesca de las Costas de *Escocia*. Se assegura, que los Estados Generales de las Provincias Unidas han hecho Representaciones à la Corte sobre esta Pesca, y que sus Alti-Potencias han propuesto arreglar los Limites reciprocos, para escusar las disputas que pueden sobrevenir en adelante. Las ultimas cartas que se han recibido de la *America Septentrional* de 23. de Julio refieren, que en este dia se havia entregado *Cabo-Bretòn* à los Comissarios de *Francia*, y que las Tropas de la Guarnicion de esta Plaza debian transportarse à la *Nueva-Inglaterra*. El Baron de *Munchausen*, Secretario de Estado por lo tocante à los Negocios de *Hannover*, diò estos dias un esplendido Banquète al Marquès de *Mirepoix*, Embaxador de *Francia*, y à los demàs Ministros Estrangeros.

La Haya 10. de Septiembre de 1749.

LOS Estados Generales han mandado publicar una Ordenanza, por la qual prohiben, baxo de rigorosas penas, la entrada de diferentes Monedas, Estrasgeras, y nominadamente los sueldos, dobles sueldos, y medios del Pais de *Cleves*. Por aqui ha passado un Expreso de *Viena*, que despues de haver entregado algunos Pliegos al Conde de *Holdernès*, Ministro Plenipotenciario de *Inglaterra*, ha continuado su viage à *Londres*. Se ha recibido aviso, que el Navio el *Kleverskerk*, perteneciente à la Compañia de las Indias Orientales por la Camara de *Amsterdam*, llegó el dia 7. à *Texel*, viniendo de *Bengala*. Escriven de *Bruselas*, que el Duque *Carlos de Lorena*, que el dia 5. havia partido à *Engbien*, Palacio perteneciente al Duque de *Artemberg*, havia buuelto à esta Ciudad muy satisfecho del magnifico recibimiento que se havia hecho à su Alteza; y que se asseguraba, que este Principe bolveria à *Amberes* con algunos Ingenieros, para hacer reparar las Fortificaciones de esta Plaza, y su Ciudadela, y que despues passaria con el mismo fin à *Charleroy*, *Ath*, *Mons*, y *Namur*. Estas noticias añaden, que la deserccion en las Tropas Imperiales se havia aumentado mucho de algun tiempo à esta parte; y que en *Alemania* se havia cogido un gran numero de Desertores, que se esperaban alli para emplearlos en los Trabajos de las fortificaciones de las Plazas, en conformidad del Edicto de la Emperatriz Reyna.

Paris 13. de Septiembre de 1749.

EL dia 7. de este mes conulgò la Reyna de mano del Arzobispo de *Rohan*, su Limosnero Mayor; y el mismo dia prestò juramento de fidelidad en las del Rey el Marqués de *Brecè* por el Empleo de Comendador, Prevooste, y Maestro de Ceremonias del Orden de *Sancti-Spiritus*. S. M. partiò el 10. para *Crecy*; y el dia antes tuvo Audiencia particular de este Principe el Baylio de *Froulloy*, Embaxador Ordinario de la Religion de *Malta*, siendo conducido por el Cavallero de *Saintot*, Introdutor de Embaxadores. S. M. ha conferido diferentes Regimientos de Infanteria por la promocion regular de sus Coronales; y asimismo ha dado la Abadia de la *Chayze-Dieu*, Orden de *S. Benito*, Diocesis de *Clermont*, al Cardenal de *Soubize*, Limosnero Mayor de *Francia*: La de *S. Evre*, del mismo Orden, Diocesis de *Toul*, al Principe *Constantino*, su primer Limosnero. La de *S. Mesmin*, Diocesis de *Orleans*, al Abad *Colbert*, Vicario General del Obispado de dicha Ciudad: La de *Noyers*, Diocesis de *Tours*, al Abad *Dubois* de *Sanzay*, Canonigo de *S. Hilario* de *Poitiers*: La de *Chaillot*, Orden de *S. Agustin*, Diocesis de *Paris*, à la Señora de *Argouge* de *Ranes*, Religiosa Agustina: El Priorato de *Pontoisse*, Diocesis de *Rohan*, à la Señora del *Vivier* de *Tournefort*: El de *Chateau-*
Thyer-

Thyerrí, Diócesis de *Soysons*, à la Señora de *Nonat*: El Priorato simple de *Vezins*, Diócesis de la *Rochela*, al Abad *Musnier*, Sacerdote; y el Priorato Regular de *Neris*, Diócesis de *Bourges*, al Padre *Marconville*, Canonigo Regular de *Santa Genoveva*. La Academia de Bellas Letras, Ciencias, y Artes, establecida en *Burdeos*, distribuye cada año un Premio Phísico, fundado por el difunto Duque de la *Force*, el qual consiste en una Medalla de Oro de valor de 300. libras. El assumpto que se propuso para el presente año, fue: *Qual es la causa de la mutacion de la voz; y no habiendo satisfecho à la Academia las Dissertaciones que se le han embiado, ha dexado de distribuir el Premio. Aora propone dos assumptos para dos Premios, que se distribuiràn el dia 25. de Agosto de 1751: El primero es: La explicacion de la Naturaleza, y de la formacion del Granizo. El segundo es saber: Si ay medicamentos que obren en ciertas partes del cuerpo humano antes que en otras, y qual sea la causa de estos efectos.* Las Dissertaciones sobre estos dos assumptos no se recibiràn hasta primero de Mayo de 1751, las quales pueden escribirse en *Francès*, ò *Latin*, previniendo se escriban en caractères bien legibles. Al pie de dichas Dissertaciones se pondrà una Sentencia, y el Autor introducirà en un pliego separado, y sellado la misma Sentencia, con su nombre, señas en donde resida, y sus circunstancias, previniendo, que los pliegos deberàn dirigirse à Mons. el Presidente *Barbot*, Secretario de la Academia, encima del Fosso del Sombrero Rojo, ò al señor *Brun*, Impresor agregado de la dicha Academia, calle de Santiago, los quales seràn francos de porte.

Madrid 30. de Septiembre de 1749.

L OS Reyes nuestros Señores, y los Señores Infantes continúan en gozar la mas constante salud en su Real Palacio del Buen-Retiro de esta Villa, consiguiendo igual felicidad en el de S. Ildephonso la Reyna Viuda nuestra Señora.

El Martes de la semana passada 23. de este mes se vistió la Corte de Gala, y hubo en Palacio Besamanos general en celebridad del feliz cumpleaños del Rey nuestro Señor, que entrò en los 37. de su edad, habiendo sido muy numeroso, y lucido el concurso de Grandes, Embaxadores, Ministros Estrangeros, y personas de la primera distincion de ambos sexos, que con tan plausible motivo cumplimentaron à sus Magestades, y Altezas. La noche del mismo dia se representò en el Theatro del Real sumptuoso Colisèo del Buen-Retiro, en presencia de sus Magestades, y Altezas, la Opera intitulada: *El Vellon de Oro conquistado*, dispuesta con nueva composicion Música, y concurrencia de dos especiales Voces, que han llegado ultimamente de Italia, cuya función se executò con tanta destreza, y pri-

primor, como correspondia al desempeño de las conocidas habilidades de Voces, è Instrumentos de que se compuso, haciendola tanto mas admirable, y en todo sobresaliente lo rico, y esquisito de sus Mutaciones, y en especial una de Crystal, y el vistoso simetrico orden de su magnifica Iluminacion en numerosas Arañas de lo mismo; circunstancias que merecieron la benigna Real aceptacion de sus Magestades, y un general aplauso de toda la Corte.

El dia 23. del corriente se cubrió por Grande de España, en presencia de S. M., el Excmo. Señor Marqués de Malpica, como Marqués de Manera, siendo su Padrino el Excmo. Señor Duque de Huescar.

El Rey se ha servido nombrar para una Canongia de la Metropolitana de Granada à D. Juan Bernardo de Cordova: Para la Abadia de Cobadonga en Asturias, que vaca por esta promocion, à D. Ignacio Melendez Valdés; y para otra Canongia de aquella Metropolitana à D. Antonio de Valdivia y Vazquez.

Libro nuevo: *De Triplici Scholastico Agone Specimen*, su Autor el R. P. Fr. Lucas Ramirez, Lector de Sagrada Theologia en el Convento del Señor S. Antonio de la Ciudad de Sevilla: Contiene las dificultades, que los Rmos. PP. Maestros, y Doctores de dicha Ciudad le propusieron; y las Doctrinas, y Soluciones con que dicho Padre satisfizo en los tres dias de su Defensorio Thomistico; se hallará en la Libreria de Juan de Mena, frente de S. Phelipe el Real. Otro: *El Buen Christiano, ocupado en lo que le importa para salvarse*, con raros, estraños, y notables exemplos, y à adversos para excitar al pecador al escarmiento, y fuga de los vicios, y à felices, para moverle al amor, y practica de las Virtudes, su Autor el Bachiller D. Ildephonso Vereterra, Capellan de S. M. en la Santa Iglesia de Toledo; se hallará en la Libreria de Antonio del Castillo, calle del Correo, y en su Puesto, Gradas de S. Phelipe. Y otro: *Phlestra Critico-Medica, en que se trata introducir la verdadera Medicina, y desalojar la tyrana intrusa del Reyno de la Naturaleza*, Tomo VI. su Autor el R. P. M. D. Antonio Joseph Rodriguez, Monge Cisterciense; se hallará, con las demás Obras del Autor, en la Libreria de Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas. Papel nuevo: *Ceremonial de Estrados, y critica de Vistas*, su Autor un Ingenio de esta Corte; en la Libreria del Mercurio, calle de la Montera.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá.